Buenos Aires, 3 de septiembre de 2026.-

RESOLUCIÓN 477/2026

Artículo 1º.- Se dispone la entrega de una bandeja protocolar a la Comisión Directiva del CLUB DAOM, en reconocimiento a su trayectoria institucional y a su aporte a la cultura y al deporte, con el siguiente texto:

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al
"CLUB DAOM"
en reconocimiento a su trayectoria institucional y a su aporte a la cultura
y al deporte
2026

Art. 2º.- Comuníquese, etc.

MATIAS LÓPEZ
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Firmado digitalmente por Jorge Ignacio CESANI
Fecha:15/09/2026 16:57:00
Director de Despacho Parlamentario